

Mujer en la política peruana



Solo cuatro de 100 mujeres peruanas permanecen más de cinco años en política

SOBRE MUJERES DE CAMBIO

El “II Foro Mujeres de Cambio” tiene como propósito presentar experiencias que aporten al bienestar común y analizar los desafíos que enfrentan las mujeres peruanas en el ámbito económico, social y político. Con esta iniciativa buscamos construir un espacio para exponer y debatir los principales temas y reformas orientadas a crear mayores oportunidades para las mujeres y para que la sociedad peruana construya una visión común sobre la igualdad de oportunidades.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD PERUANA

¿Cómo lograr que la mujer viva sana, segura y libre en su entorno? Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) de 2018, 81.3% de las madres con educación superior fueron atendidas por un médico durante el parto. En madres sin educación, la cifra baja a 39%. La salud sexual y reproductiva de las mujeres, así como las alarmantes cifras de violencia en contra de ellas, son grandes retos que el país tiene por delante para construir un desarrollo igualitario entre hombres y mujeres.

LA MUJER EN LA POLÍTICA PERUANA

¿Cómo lograr que la mujer tenga igualdad de oportunidades en la política? Según el colectivo “Somos la Mitad, Queremos Paridad”, solo cuatro de 100 mujeres peruanas que hace carrera política se mantiene más de cinco años en el rubro. Este ámbito, donde todavía los hombres son mayoría, necesita cambios dentro del sistema electoral que promuevan una participación más equitativa en cargos públicos.

LA MUJER EN LA ECONOMÍA PERUANA

¿Cómo valoramos más el trabajo y las capacidades laborales de las mujeres? La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) calcula que las mujeres peruanas destinan el 40% de su día a labores domésticas sin paga. Las condiciones dispares e injustas de desarrollo laboral para las mujeres son un obstáculo para su progreso dentro de la sociedad y su empoderamiento profesional.

Más información en www.mujeresdecambio.pe



El mundo necesitaría 107 años para cerrar las brechas de género en el ámbito político. En el Perú, la falta de voluntad de los partidos por incluir a mujeres en espacios claves, ubicarlas al final de las listas electorales y las constantes situaciones de acoso que sufren las autoridades femeninas son una clara señal de que existen obstáculos para que más mujeres se animen a participar, permanecer y dejar su huella en la vida política nacional.



Cuando María Rosa Villar decidió postular como teniente alcaldesa por el partido Somos Perú, en el año 2018, nunca pensó que su trabajo en la Municipalidad de Pueblo Libre se volvería un calvario. Ni sus 25 años como funcionaria de esa comuna la salvaron del acoso que tuvo que sufrir. En los días más movidos de la campaña electoral, fue denunciada por un personaje por el delito de lavado de activos, sin ningún fundamento. Con el tiempo, se enteró que esa persona —llamada Ricardo Julca Bejar— tiene un largo prontuario de denuncias falsas realizadas a sus adversarios políticos. “Ni siquiera lo conozco personalmente”, asegura Villar.

María Rosa cuenta que muchos de sus colegas hombres del Concejo anterior también participaron como candidatos a alcaldes o regidores, pero ella fue la única que recibió agravios tan graves en plena campaña. Además, por esos días fue despedida de la Municipalidad por hacer pública su defensa. “La compartí porque creí conveniente defenderme y porque los vecinos debían saber que yo estaba siendo víctima de una guerra sucia”, dice.

Su hija, que también está presente en la entrevista para este informe, cuenta que mientras su madre hacía campaña, ella sentía que eran días complicados porque muchas veces, al salir de la universidad, personas en una camioneta la perseguían por la calle o el mismo vehículo se estacionaba frente a la puerta de su casa. Madre e hija sentían miedo por sus vidas. Pero lo peor vino después: tras dejar el cargo de secretaria general de la Municipalidad de Pueblo Libre, María Rosa esperó meses para que le abonaran su liquidación. “Como madre divorciada, soy el único sustento de mi hogar. De un momento a otro, me quedé sin poder costear los gastos de salud de mi madre y la universidad de mi hija”, recuerda. María Rosa Villar terminó bastante agotada de hacer campaña política por primera vez en su vida y todavía le cuesta recordar esos momentos.

Primeras razones para “desencantarse”

En un evento sobre mujeres en política organizado por el Fondo de Cultura Económica, Diana Miloslavich, coordinadora del Programa de Participación Política y Descentralización de Flora Tristán, reveló que las mujeres solo permanecen cinco años en promedio en sus funciones políticas.

Dicha información se basó en la encuesta realizada por el colectivo Somos la Mitad, Queremos Paridad¹ a 295 mujeres autoridades, elegidas como alcaldesas y regidoras entre 2014 y 2018. Allí, se halló que el 69% de las encuestadas manifestó que venía participando en política de tres a cinco años, pero apenas el 4% pasaba la barrera de los cinco años. “Ellas ingresan a la política con mucho entusiasmo y ganas de hacer reformas, pero lamentablemente el periodo de cuatro o cinco años como autoridad es tan nefasto —principalmente por los constantes acosos a las que son sometidas— que ya no regresan”, sostiene Miloslavich.

¿Si las mujeres engloban la mitad de la población, por qué no ocupan la mitad de las posiciones políticas que les corresponde? De acuerdo con Elizabeth Sante, representante de la Dirección General de Igualdad de Género y No Discriminación del Ministerio de la Mujer (MIMP), existen diversos estudios que indican que el acoso, la falta de presupuesto para financiar sus campañas y la escasa vida partidaria en Perú constituyen los principales factores para que las mujeres no se animen a participar en la vida pública o pierdan sus motivaciones políticas antes de lo esperado.

Los estereotipos de género, tan arraigados en nuestro entorno, también estarían ejerciendo un rol protagónico en contra de las aspiraciones

¹ El colectivo está conformado por las ONG Flora Tristán, Calandria y Movimiento Manuela Ramos.

Tiempo en política

¿Cuánto tiempo viene participando en política?

Total 295

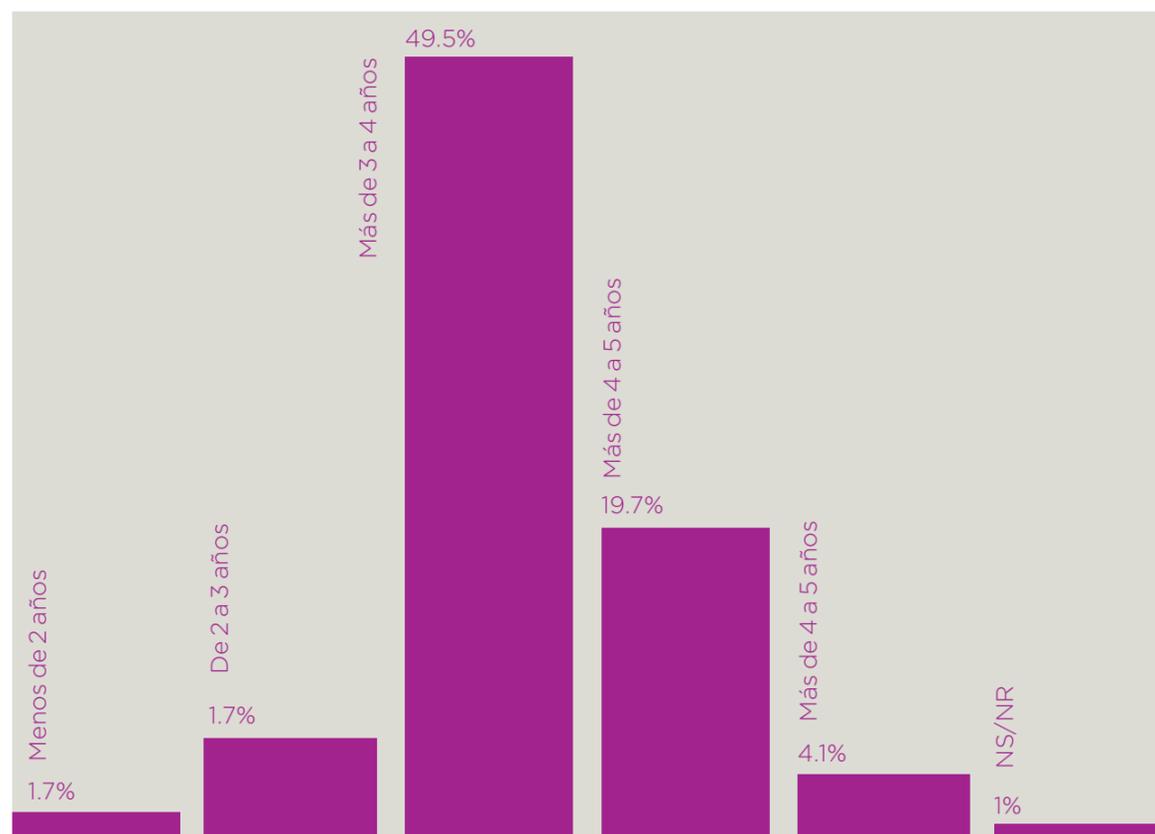


Gráfico 1 Tiempo de las mujeres en política

Fuente Encuesta realizada, entre el 9 de abril y el 15 de julio del 2018, por el colectivo Somos la Mitad, Queremos Paridad

políticas de las mujeres. “En la sociedad, se cree erróneamente que la principal función de las mujeres es ser cuidadoras de los niños y los familiares”, opina Diana Chávez, coordinadora de Proyecto de la Asociación Civil Transparencia Perú.

Bajo ese escenario, Pilar Tello, especialista en temas de género de IDEA Internacional, afirma que un porcentaje alto de la población prefiere elegir a un hombre antes que a una mujer porque todavía existe una fuerte cultura machista que sigue considerando, erróneamente, que las tareas del mundo doméstico son las que corresponden a las mujeres, mientras que las del espacio público (político, económico, etc.) son para los hombres. “Lamentablemente, muchos creen que la mujer que se atreve a ingresar a la política no tendrá tiempo ni estará a la altura del cargo porque primero tiene que velar por los hijos, las tareas domésticas y la cocina”, indica.

¿Eso es verdad? Para María Rosa Villar, más que un tema de tiempo, el apoyo moral de los familiares es fundamental. “Esa es la base para permanecer en política a pesar de todas sus contradicciones”, opina. Ella recuerda que antes de postular como teniente alcalde de Pueblo Libre, primero lo consultó con sus familiares, quienes fueron los primeros en estar a su lado (sobre todo su madre e hija) en los días que recibía ataques en plena campaña.

Un escenario cambiante

La sociedad peruana viene dando muestras de considerar a las mujeres dentro de sus opciones de representación. De hecho, en una encuesta realizada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), se halló que el 80% de la población² afirma que las mujeres se encuentran igual de preparadas que los hombres para participar en política, por lo que no descartaría votar por ellas.

Lo positivo es que las cuotas de género de 30% para las listas electorales (implementada en Perú desde 1997) han permitido que más mujeres participen en la contienda electoral como candidatas para cargos públicos. Las cifras dan cuenta de este indicador: en las últimas elecciones regionales y municipales (ERM) del 2018, las mujeres representaron el 40% del total de candidaturas. El porcentaje es alto en comparación a años pasados.

¿Cuántos candidatos hombres y mujeres postularon en las últimas ERM?

	Mujeres	Hombres
Candidatos/as	44 955 (40%)	68 778 (60%)
Población	11 732 831	11 642 170

Gráfico 2 Padrón electoral en ERM 2018

Fuente JNE

Sin embargo, hay un gran trecho entre ser candidata y salir elegida. En este último punto parece que hay mucho camino por andar, ya que —según cifras del JNE— en las elecciones del 2018 apenas 3340 mujeres fueron electas de un total de 12 873 autoridades, lo que equivale al 26% del total de nuevos representantes.

Cabe señalar que la mayoría de mujeres fueron elegidas para cargos legislativos (consejeras y regidoras), donde se emplea la cuota de 30% para la lista completa. Pero, como explica Tello, la cuota no se aplica para los encabezamientos de listas. Como resultado, la oferta electoral de mujeres para cargos de gobernadoras regionales y alcaldesas fue bajísima. En consecuencia, en 2018, ninguna mujer fue elegida gobernadora regional y hoy solo contamos con siete alcaldesas provinciales.

¿Cuántas mujeres fueron electas en los diversos cargos de las ERM?

Cargo	Candidatas mujeres	Autoridad mujer electa	% de autoridad mujer electa	Autoridad hombre electa
Gobernador/a regional	32	0	0	25
Vicegobernador/a regional	107	5	25	20
Alcalde/sa provincial	182	7	3.6	188
Alcalde/sa distrital	1071	81	4.9	1584

Gráfico 3 Candidatas vs. autoridades electas en ERM 2018

Fuente JNE

² La muestra fue de 2500 personas.



En otros países de la región, la situación no resulta muy diferente. Según un informe de IDEA Internacional, al año 2019, tan solo 12.3% de las alcaldías en América Latina están ocupadas por mujeres. Ese porcentaje ha aumentado muy lentamente y oculta grandes disparidades entre los países de la región, desde el 2.1% en Guatemala hasta el 40.1% en Nicaragua.

En las elecciones del 2018 apenas 3340 mujeres fueron electas de un total de 12 873 autoridades, lo que equivale al 26% del total de nuevos representantes.

No obstante, en Latinoamérica se están dando importantes avances. En Costa Rica y México, se ha aprobado en este último año la paridad absoluta. “Desde 2019, allí existe la paridad horizontal y vertical; es decir, hay 50% de candidatos hombres y 50% de candidatas mujeres, tanto en los encabezamientos de lista como en las listas completas”, apunta Tello. Agrega que si bien esto no garantiza que se genere paridad absoluta luego de la elección (eso depende de los resultados dados en las urnas), los mecanismos implementados en esos países sin duda lograrán acortar las brechas de representación entre hombres y mujeres. De hecho, en 2018, se logró por primera vez la paridad en las dos cámaras del Parlamento mexicano, lo que significó un hito en la historia del país.

En cuanto a Perú, un reciente análisis de IDEA Internacional encontró que, si se aplicara la paridad en las listas electorales para el Congreso de la República, no habría un incremento sustancial en la cantidad de mujeres que postulan al Parlamento por cada partido. De hecho, de implementarse la paridad en las circunscripciones actuales (26), el número pasaría de 52 a 60 candidaturas de mujeres. Asimismo, al desagregar este resultado, en Lima Metropolitana se pasaría de 11 a 18 candidatas mujeres, en Arequipa y Cajamarca solo se requeriría una candidata adicional y en las 23 circunscripciones restantes las candidaturas femeninas se mantendrían igual (ver gráfico 4). Como se ve, son cifras fáciles de alcanzar para las agrupaciones políticas.

Actualmente, casi todos los países del mundo han registrado un aumento de mujeres en sus legislaturas, en muchos casos gracias a la figura de la cuota de género. 20 años atrás, solo Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca y Holanda tenían más de 30% de mujeres parlamentarias. En 2018, estos países nórdicos fueron superados por Ruanda y naciones de América Latina en presencia femenina. Ese año, los cuatro países del mundo que registraron la mayor tasa de mujeres parlamentarias fueron Ruanda, Cuba, Bolivia y México, según la Unión Interparlamentaria.

Pero todavía queda un largo camino por recorrer. Según “The Global Gender Gap Report”, las mayores disparidades de género en el planeta están en lo referido al empoderamiento político. En 2018, de 149 países evaluados, solo 17 tenían mujeres jefas de Estado y la mayoría de los países nunca habían sido gobernados por una mujer. Además, solo el 18% de los ministros y el 24% de los parlamentarios a nivel mundial eran mujeres. Ese mismo estudio calcula que tomará 107 años cerrar las brechas de género en el ámbito político.

¿En cuánto aumenta el número de mujeres electas con la paridad?

Circunscripción	Candidaturas actuales con cuota del 30%			Simulación de candidaturas con paridad	
	Escaños	N.º de candidatos	Mujeres	N.º de candidatos	Mujeres
Madre de Dios	1	3	1	1	0
Amazonas	2	3	1	2	1
Apurímac	2	3	1	2	1
Huancavelica	2	3	1	2	1
Moquegua	2	3	1	2	1
Pasco	2	3	1	2	1
Tacna	2	3	1	2	1
Tumbes	2	3	1	2	1
Ucayali	2	3	1	2	1
Ayacucho	3	3	1	3	1
Huánuco	3	3	1	3	1
Callao	4	4	2	4	2
Ica	4	4	2	4	2
Lima Provincias	4	4	2	4	2
Loreto	4	4	2	4	2
San Martín	4	4	2	4	2
Áncash	5	5	2	5	2
Cusco	5	5	2	5	2
Junín	5	5	2	5	2
Lambayeque	5	5	2	5	2
Puno	5	5	2	5	2
Arequipa	6	6	2	6	3
Cajamarca	6	6	2	6	3
La Libertad	7	7	3	7	3
Piura	7	7	3	7	3
Lima Metropolitana	36	36	11	36	18

Gráfico 4 Simulación de listas con paridad para elección al Congreso de la República
Fuente: IDEA Internacional



“Ellas ingresan a la política con mucho entusiasmo y ganas de hacer reformas, pero lamentablemente el periodo de cuatro o cinco años como autoridad es tan nefasto — principalmente por los constantes acosos a las que son sometidas— que ya no regresan”, sostiene Diana Miloslavich, coordinadora del Programa de Participación Política y Descentralización de Flora Tristán

En el caso de Perú, la presencia de mujeres en el Congreso ha aumentado en los últimos años y por primera vez más de la mitad de los cargos ministeriales son ocupados por mujeres. La representante de Flora Tristán, Diana Miloslavich, cree que sin acciones afirmativas —medidas que buscan reducir prácticas discriminatorias en contra de sectores históricamente excluidos—, como la cuota de género o discutir en el Parlamento la importancia de la paridad y la alternancia, la situación no hubiese cambiado (para bien). Continuaría un escenario político marcado por una predominante presencia varonil. “Todavía vivimos en una cultura patriarcal, que es la madre del cordero”, reflexiona al respecto Pilar Tello. Añota que mucha gente sigue sintiendo y pensando que hay roles, tareas y espacios que son únicamente para hombres. “La política es uno de ellos”, puntualiza la representante de IDEA.

El acceso a la educación también ha permitido que las mujeres que ingresan a la política se encuentren con más preparación académica que antes. De hecho, según la encuesta del colectivo Somos la Mitad, Queremos Paridad, el 70% de las autoridades mujeres entrevistadas dijo que cuenta con estudios de posgrado o estudios superiores universitarios y técnicos. “Eso refleja un cambio. Antes, los partidos buscaban a dirigentes del Vaso de Leche o de los comedores populares para adherir a sus listas de candidatos. Hoy prefieren elegir a mujeres profesionales calificadas”, reflexiona Miloslavich.

¿Qué países empoderan más a las mujeres?

puesto / país



Gráfico 4 Ranking global de empoderamiento femenino
Fuente The Global Gender Gap, 2018

Es importante analizar qué puestos vienen ocupando las mujeres en cargos públicos, pues no siempre se trata de los más desafiantes. De hecho, en toda la historia de la República del Perú, solo dos mujeres han ocupado la cartera de Economía (Mercedes Aráoz y Claudia Cooper) y solo dos mujeres han sido ministras del Interior (Pilar Mazzetti y Mercedes Cabanillas), pero nunca hemos contado con una ministra de Defensa, ni tampoco una mujer ha sido designada como presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Perú.

Por esa razón, Elizabeth Sante indica que el MIMP está trabajando una propuesta normativa para incluir la cuota paritaria en todas las instituciones del Poder Ejecutivo y en los organismos constitucionalmente autónomos, con el propósito de que el Gobierno promueva la paridad en los espacios de toma de decisiones y se garantice que las mujeres logren escalar peldaños como servidoras públicas en iguales condiciones que los varones.

Las diferencias se inician en campaña

Según un reporte del JNE, las mujeres candidatas que se presentaron a las ERM 2018 tenían en promedio 34 años de edad; mientras que la media de los candidatos hombres era de 43 años. En palabras de Milagros Suito, directora Nacional de Educación y Formación Cívica del JNE, eso evidencia la búsqueda de perfiles de mujeres jóvenes para cumplir con las cuotas electorales.

¿De dónde salen? De acuerdo con la encuesta de Somos la Mitad, Queremos Paridad, el 72% de las candidatas afirmó haber sido invitada para postular (por el líder de una organización política), pero no era militante. “En mi caso, fui invitada por Somos Perú por mi trayectoria como funcionaria, pero nunca me he sentido identificada con ningún partido como para afiliarme”, comenta María Rosa Villar. Reconoce que ello tiene sus desventajas y limitaciones, como no ser llamada a eventos para dar cátedra o hablar de su experiencia en política por el hecho de no pertenecer a ninguna agrupación.

Por una fragilidad institucional y bajas posibilidades de hacer carrera dentro de las mismas organizaciones políticas, pocos hombres y mujeres se animan por la vida partidaria. De acuerdo con el Registro de Organizaciones Políticas (ROP), actualmente existen 1 532 422 afiliados a nivel nacional (apenas el 7% de la población peruana). De este número de militantes, 48 % son mujeres y 52 % son varones; es decir, casi la mitad de la militancia es femenina, dato que elimina el mito de que “no hay mujeres en política”.

En cuanto al financiamiento, Pilar Tello sostiene que conseguir fondos de campaña siempre es un tema duro y complicado para todos (candidatos y candidatas). “Con el voto preferencial, cada quien tiene que bailar con su pañuelo”, comenta. Sin embargo, ella es consciente de que es mucho más difícil para las mujeres obtener recursos económicos que para los hombres.

Milagros Suito asegura que, según lo observado por el JNE, en el caso de los hombres es más fácil acceder a recursos de empresas privadas o personas que no necesariamente forman parte de su entorno. En cambio,

¿Cuánto porcentaje de la cobertura mediática le da el periodismo a las candidatas?

Elección	% de candidatas	% de cobertura		
		Diarios	Radio	Televisión
2006	39	18.6	26.2	22.2
2011	34	19.8	20.9	32.3
2016	39	29.3	20.0	26.5

Gráfico 5 Cobertura periodística de candidatas al Congreso en 2006, 2011 y 2016
Fuente Dador y Llanos 2007; Llanos y Tello 2012; y Jurado Nacional de Elecciones e IDEA Internacional 2016

las mujeres por lo general deben costear sus campañas con dinero que reciben de sus familiares y allegados. Es el caso de Carmen Aguilar, afiliada a Acción Popular (AP) desde que tenía 18 años y quien ya lleva 35 años de militancia. “En varias ocasiones, he participado como candidata a regidora y también me presenté al Congreso de la República en las elecciones del 2016”, relata. Pero en todos esos casos ella tuvo que financiar sus campañas con el dinero de su trabajo y con aportes que recibió de amigos que creyeron en ella y deseaban que las mujeres avancen en política.

Más del 50% de los militantes de los partidos en América Latina son mujeres, pero menos del 15% de cargos como presidentes o secretarios están ocupados por representantes femeninas.

Las diferencias entre ambos géneros también se hacen evidentes en los medios de comunicación. Un informe de IDEA encontró que, en la campaña de 2011, los hombres candidatos a la Presidencia y al Congreso del Perú tuvieron cuatro veces más cobertura en todos los tipos de medios que sus pares mujeres (79.9% versus 20.1%)³. “Los comunicadores siempre otorgan menos espacio a las candidatas mujeres que a los varones, aunque ambos deberían presentar sus propuestas de campaña en iguales condiciones”, apunta Suito.

Rol de los partidos políticos para empoderar a las mujeres

Al parecer, los partidos políticos en Perú no están haciendo muchos esfuerzos por empoderar a sus afiliadas. Las entrevistadas para este informe coinciden en señalar que, en las organizaciones políticas, las mujeres suelen ser relegadas a actividades sociales como organizar eventos pro fondos (rifas, polladas), redactar actas y servir café; mientras que los hombres siguen ocupando los roles de mayor decisión, como la elaboración de planes de gobierno y ejecución del presupuesto. “En los años 80 y 90, era peor. Si querías ser parte de un partido, debías resistir todo tipo de maltratos e insultos”, recuerda Carmen Aguilar. Afirma que en esa época muchas de las militantes mujeres de Acción Popular se dedicaban a repartir panfletos o servir los bocaditos, pero nunca se involucraban ni eran partícipes de las decisiones importantes.

³ Informe “¿Igualdad para cuándo? Género y elecciones peruanas 2010-2011”, de IDEA Internacional.

Si bien los tiempos han cambiado y ahora las mujeres hacen escuchar su voz en muchos ámbitos, los partidos políticos son reticentes al cambio. De acuerdo con Suito, las mujeres que hoy pertenecen a organizaciones políticas representan casi la mitad de la militancia, pero apenas ocupan la cuarta parte de las dirigencias (ver gráfico 6). Esa parece ser la norma en la región, pues —según un informe de ParlAméricas— más del 50% de los militantes de los partidos en América Latina son mujeres, pero menos del 15% de cargos como presidentes o secretarios están ocupados por representantes femeninas.

Si así están las cosas, ¿hay posibilidades de prosperar? Carmen Aguilar, dos veces secretaria de la Mujer en Acción Popular, pone su caso de ejemplo para reafirmar que en política uno debe darse su lugar. “Muchas de mis compañeras eran sumisas, pero yo no. Los hombres solo querían que esté en la oficina manejando la radio, pero no me dejaba y acudía a todas las asambleas. No me importaba que me tildaran de conflictiva o complicada por defender mi posición”, afirma.

¿Cómo es la militancia femenina dentro de las organizaciones políticas?

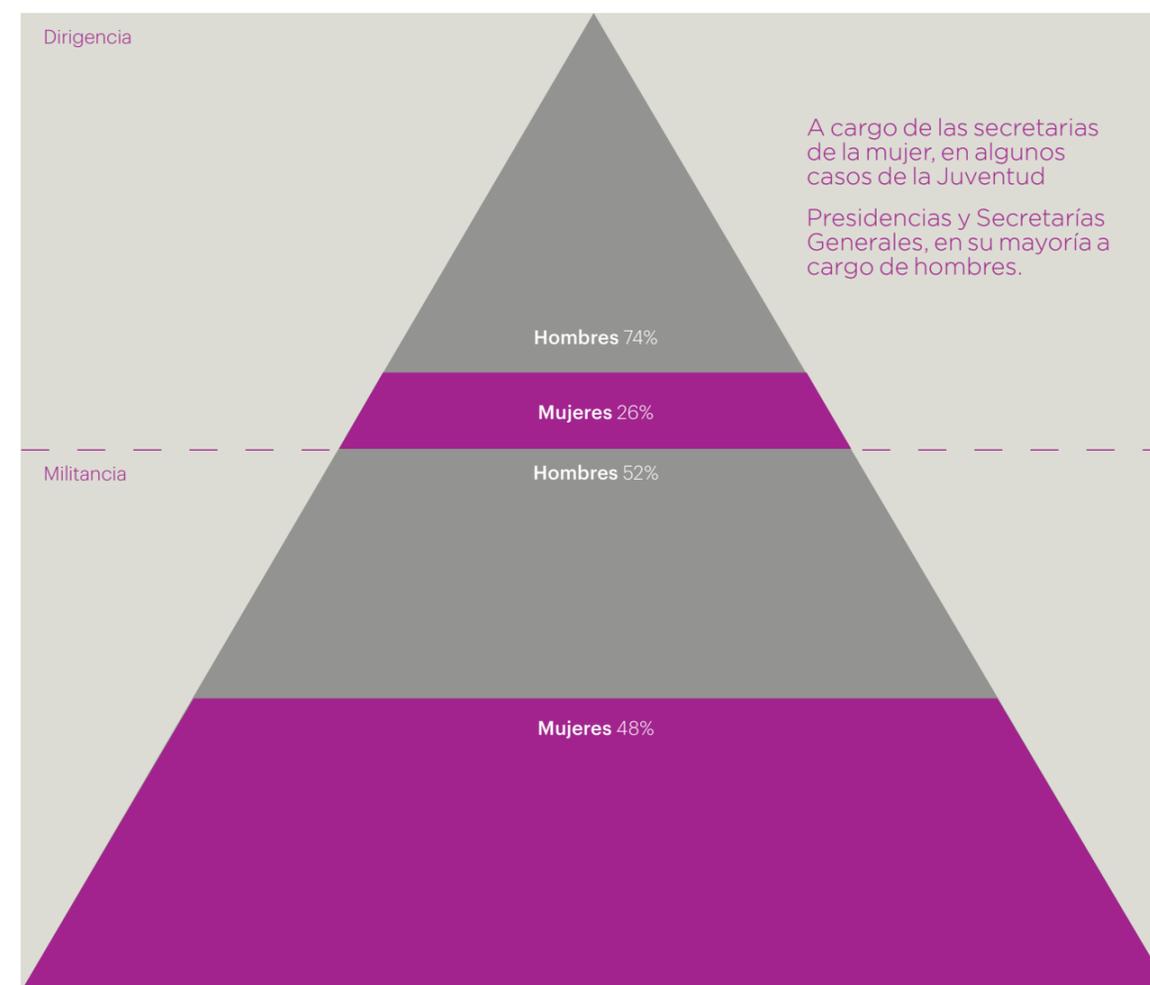


Gráfico 6 Militancia femenina en el Perú
Fuente JNE

¿Ha sufrido algún acto de acoso político?



Gráfico 7 Incidencia de situaciones de acoso político durante la campaña política 2018
Fuente JNE

Con el tiempo y a punta de esfuerzo, Aguilar logró ser elegida regidora por el distrito de Surco en los años 90. “Ocupé mi primer cargo de representación en una época en que todavía no se había dado la cuota de género en Perú y se creía que la política pertenecía únicamente a los hombres”, cuenta con orgullo.

Diana Chávez sostiene que para generar cambios en el ámbito político también es importante que los hombres sean aliados de las mujeres en promover condiciones de igualdad. Al respecto, María Rosa Villar narra que cuando fue denunciada por lavado de activos, los miembros hombres del Concejo de Pueblo Libre le ofrecieron su voto de respaldo y no creyeron las calumnias que versaban sobre su persona. Eso le dio muchos ánimos para continuar en campaña.

Lamentablemente, a los pocos días tuvo que dejar su cargo en la Municipalidad de Pueblo Libre. “Supongo que a quienes tomaron la decisión de retirarme del cargo les molestaban mis deseos de superación como mujer, mi valentía por enfrentar situaciones difíciles y contar con el reconocimiento de la gente, a pesar de que mis adversarios querían manchar mi imagen como sea”, apunta Villar.

Acoso que acaba con los ánimos

Según la encuesta del JNE, el 23% de las candidatas que se presentaron a las ERM 2018 declaró haber sufrido acoso político durante su campaña. “En mi caso, el costo de participar en campaña fue recibir una denuncia sin ningún fundamento y que lograran manchar mi trayectoria profesional. El daño fue moral y económico”, agrega Villar.

Cabe resaltar que, en la gran mayoría de casos, el acoso político se inicia cuando se arman las listas para las candidaturas. “Los partidos no están luchando por la igualdad de género. Los hombres siempre ocupan los primeros lugares de las listas y ponen a las mujeres en los últimos puestos solo para cumplir con la cuota”, afirma de primera mano Carmen

Aguilar. Ella cuenta que, en una campaña para la alcaldía de Lima, la colocaron en el puesto 10. “En aquel entonces, yo era secretaria de la Mujer y tenía buena convocatoria, pero a pesar de todo no me quisieron dar ni el segundo ni el tercer lugar de la lista”.

Diana Miloslavich explica que es poco probable que las mujeres candidatas sean elegidas si las colocan al final de las listas. “Están yendo de relleno”, acota. Dice que por eso es de suma importancia que se elimine el voto preferencial y se generen mecanismos como la alternancia y la paridad que propone la reforma política que presentó el Poder Ejecutivo al Legislativo. Solo eso permitirá que hombres y mujeres ocupen los lugares en las listas electorales de forma alternada, en vez de que a todas las mujeres las coloquen al final.

Carmen Aguilar relata que la experiencia más complicada que vivió, como política, fue cuando decidió postular al Congreso, en 2016. En las elecciones internas de Acción Popular, ella fue elegida en el tercer lugar de la lista. “De forma imprevista, mis compañeros me movieron del tercer al sexto puesto de la lista”, cuenta. Presentó documentos probatorios ante el JNE para que la devolvieran a su lugar original y logró sentar un precedente en el JNE para casos similares.

¿Qué tipo de acoso sufren las mujeres en campaña?

Situación	%
Burla para que haga o deje de hacer algo	60.3
Difamación, calumnia y/o revelación de información personal	41.4
Amenaza para que renuncie o deje de hacer campaña	20.7
Restricción de asistencia/palabra en algún evento	17.2
Limitación de uso de recursos económicos que le correspondían	13.8
Imposición de tareas por estereotipos de género	12.1
Golpes o cualquier otra forma de daño en el cuerpo	3.4

Gráfico 8 Incidencia de acoso a candidatas durante la campaña 2018, según tipo
Fuente JNE

Pero una cosa es candidatear y otra es sufrir cuatro o cinco años de agravios cuando ya se está ejerciendo un cargo público. De hecho, según la encuesta del colectivo Somos la Mitad, Queremos Paridad, dos de cada cinco autoridades electas manifestaron que fueron víctimas de acoso político durante su función pública. Eso incluyó amenazas, daños psicológicos y hasta agresiones de tipo sexual.

El Plan Nacional Contra la Violencia de Género, del Ministerio de la Mujer, define el acoso político como cualquier acción, conducta u omisión que, por razón de su sexo o género, se ejerce contra una o varias mujeres, y tiene por objetivo menoscabar sus derechos o expulsarlas de la política. “En una sociedad donde los políticos hombres tienen resistencia a compartir el poder, las situaciones de acoso empiezan de forma sutil, como no dirigir la palabra a las mujeres, proferir críticas injustificadas, impedir que ellas se expresen libremente, inducir las al error o no ofrecerles facilidades logísticas”, sostiene Miloslavich.

Tello agrega que, en el caso de las regidoras, el acoso por parte de sus compañeros (incluso del mismo partido) se manifiesta en hacerlas sentir como tontas o explicarles un tema técnico porque “suponen” de antemano que no saben o no lo conocen. Esa forma tan regular de micromachismo se le denomina mansplaining, y se da cuando un hombre asume que ella no entiende de qué está hablando.

En este esquema, los medios de comunicación también son cómplices del acoso político hacia las mujeres. Según la encuesta del colectivo Somos la Mitad, Queremos Paridad, el 20% de autoridades mujeres encuestadas manifestó que fue acosada políticamente por un periodista o director de un medio de su localidad. Sobre este tema, Diana Chávez refiere que los mecanismos que más utilizan los medios para atropellar a las mujeres son el chantaje sexual y vincularlas sentimentalmente con otra autoridad. Carmen Aguilar también vivió esas falsedades y no las pudo desmentir en su momento porque su propio partido se encargó de cerrarle la puerta a los medios.

Según la encuesta de Somos la Mitad, Queremos Paridad, más del 5% de autoridades manifestaron ser víctimas de agresiones físicas, como recibir una cachetada, un golpe o un empujón durante su trabajo como autoridad.

María Rosa Villar dice, por su lado, que a lo largo de su trayectoria ha recibido todo tipo de insinuaciones de orden sexual, pero argumenta que siempre supo “cómo bloquear esas situaciones”. Sin embargo, agrega que lo que más le ha costado es que sus compañeros hombres reconozcan sus méritos como funcionaria. Sabe que eso se da por convivir en una cultura machista donde es común “invisibilizar” los aportes de las mujeres. El problema del acoso no parece ser ajeno en otras latitudes. Un estudio de la Unión Interparlamentaria realizado en 42 Parlamentos a nivel mundial, en 2016, arrojó los siguientes datos: el 81% de congresistas encuestadas manifestó haber sufrido violencia psicológica, 44% dijo recibir amenazas de muerte, secuestro o violación, y un 25% indicó haber sufrido violencia física en el ejercicio de sus funciones.

Por esas razones, los expertos del presente informe animan a las mujeres a denunciar cualquier forma de acoso político. Pero esa no parece ser la norma. De acuerdo con datos del JNE, tan solo siete de 53 mujeres candidatas que fueron víctimas de acoso en las ERM 2018 decidieron denunciar, ya sea dentro de la organización o ante la Policía Nacional. Lamentablemente, cinco de estas denuncias no tuvieron ninguna sanción o medida adoptada.

No es el caso de María Rosa Villar. Tras recibir el golpe de la campaña difamatoria orquestada por sus opositores, ella contó su caso a la Defensoría del Pueblo. Solo así logró que le pagaran una pequeña parte de su indemnización. “A lo largo de toda la campaña, sentí que me enfrenté con algo muy oscuro que me impedía estar tranquila a pesar de contar con el apoyo de la gente”, confiesa.

Si en Perú aún no existe ninguna ley o reglamento contra el acoso político (las propuestas de ley sobre este tema están encarpadas en el





¿Quién o quiénes cometieron estos actos de acoso político contra usted?

Total de respuestas 246

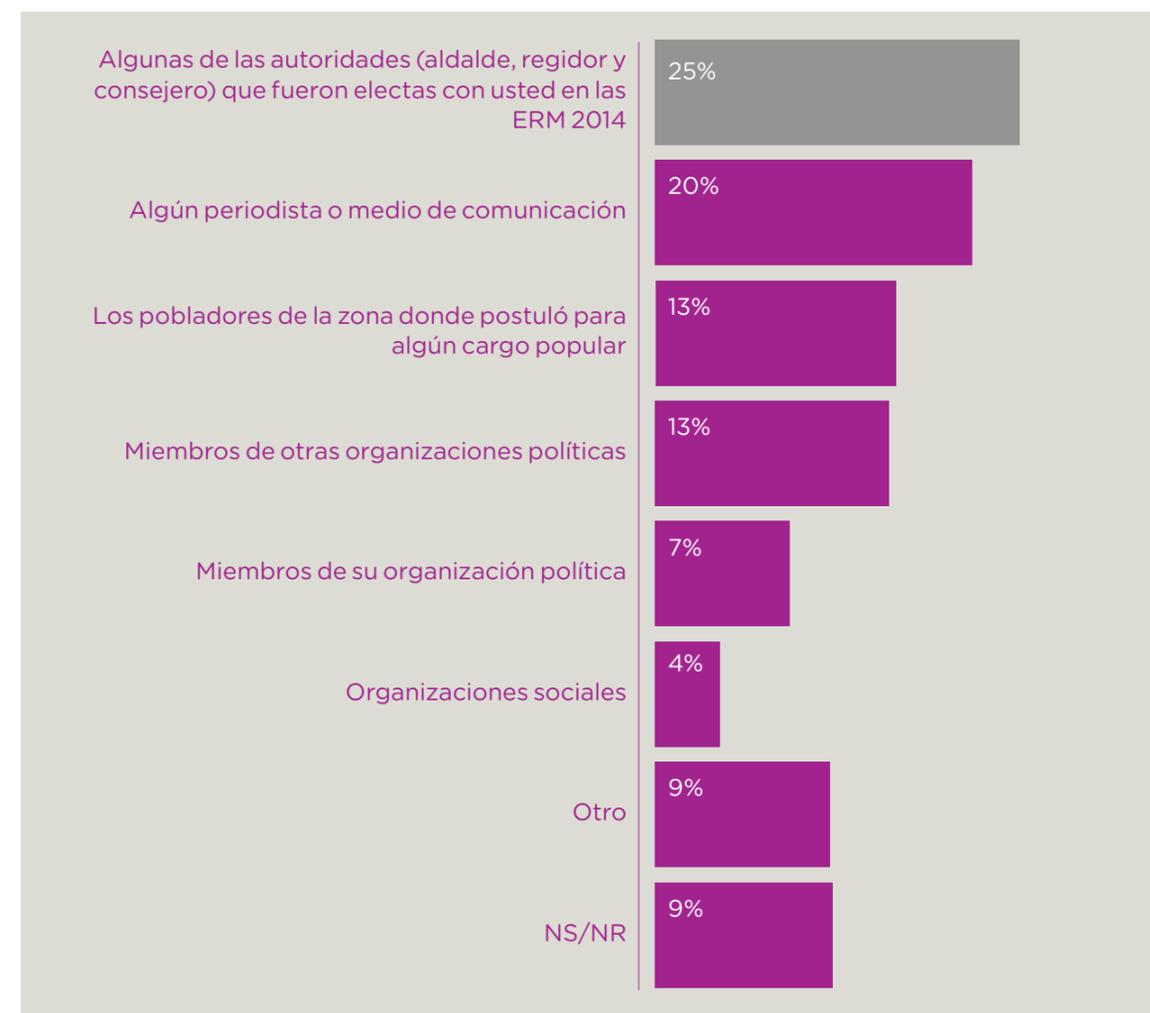


Gráfico 9 Acoso político contra las mujeres autoridades electas 2015-2018
Fuente Somos la Mitad, Queremos Paridad

Congreso), ¿qué se puede hacer? “El género masculino siempre te va a querer avasallar. Pero nuestros derechos deben ser respetados con nuestros gestos, nuestras actitudes y nuestras denuncias. Solo así nos darán nuestro lugar”, aclara Carmen Aguilar. A ella le llena de satisfacción haber sido la mujer que obtuvo más votos de AP en las elecciones al Congreso en 2016, a pesar del impasse que sufrió. Dice que sigue en pie de guerra y ya se está alistando para presentarse como congresista en 2021.

En tanto, María Rosa Villar también está evaluando candidatear como alcaldesa de Pueblo Libre en 2022. A pesar de todo lo que sufrió, ella logró ser elegida regidora del distrito y hoy se siente feliz de trabajar por su comunidad. También cree que, a medida que más mujeres ocupen cargos públicos y de representación, las nuevas generaciones de jóvenes seguirán sus pasos y se animarán a participar en la vida pública.

Beneficios de incorporar a más mujeres en la arena política

Pilar Tello advierte que, en el camino por incluir más mujeres en política, no debemos poner a las mujeres en un pedestal. “Ese es un gran problema, pues cuando se equivocan, cometen errores o lo que fuera, la opinión pública expresa que fue por su condición de mujer, explica Tello. En ese sentido, debemos ser conscientes de que las políticas tienen errores y fallas (al igual que los hombres) y no por eso deben recibir castigos más severos que el género masculino.

¿Pero acaso las mujeres son más competentes que los hombres? Arturo Maldonado, profesor de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP y socio de la consultora 50+1, aclara que ambos géneros son igual de competentes. Como ejemplo de eso cita una evaluación realizada por 50+1 que mostró que, a febrero de 2019, hubo 525 propuestas presentadas por congresistas de forma individual que lograron convertirse en ley. De ese total, 34% de las propuestas provinieron de parlamentarias mujeres. De hecho, esa cifra es mayor que la proporción de mujeres en el actual Congreso. Como se sabe, de los 130 miembros del Parlamento en funciones, 39 son mujeres (30%). Y según Maldonado, una mujer (Luciana León) lidera el ranking de los 10 congresistas con mayor efectividad parlamentaria; es decir, que logran que sus propuestas se conviertan en ley. Lo cierto es que con el transcurso de los años muchos temas han empezado a debatirse y ponerse en agenda por contar con más mujeres en la escena política. “Propuestas contra la violencia de género o el debate sobre iguales salarios por el mismo trabajo son asuntos que no se hubieran debatido sin mujeres en el Congreso o en el Ejecutivo”, reflexiona Tello.

Rompiendo los prejuicios de género

Cabe preguntarse cómo cambiará el escenario peruano si se aprueban todos los elementos de la reforma política que está en debate, entre los que se incluye la propuesta de alternancia y la paridad. Según Maldonado, eso depende del desempeño de nuestras próximas autoridades. “Si con los cambios en favor de las mujeres, el próximo Congreso no logra cubrir las expectativas de la población, es probable que los grupos más conservadores utilicen esa excusa como arma para buscar eliminar la paridad y la alternancia”, advierte.

Otro gran reto será implementar políticas que alienten la inserción de las mujeres en el espacio público. Al respecto, Diana Miloslavich sostiene que la primera brecha entre hombres y mujeres se da cuando la carga doméstica no es compartida de forma equitativa. De hecho, según el MIMP, las mujeres trabajan 24 horas más que los hombres en tareas domésticas no remuneradas. “El tiempo es un recurso escaso, pero lamentablemente la cultura patriarcal está tan arraigada que la población no se ha puesto a reflexionar que las labores del hogar ameritan un equilibrio de cuidados y responsabilidades entre hombres y mujeres”, opina Maldonado. Para contrarrestar esta situación, sería pertinente implementar licencias por paternidad más duraderas y otras medidas de conciliación de responsabilidades familiares entre ambos géneros.

Por otro lado, quizá los mayores cambios no se darán con más leyes sino con más jóvenes interesados/as por ingresar a la política. “Las nuevas generaciones apuestan por la paridad y están desterrando la idea de que la política es solo para hombres. Los y las jóvenes son quienes están revolucionando internamente los partidos”, asegura Pilar Tello. En las visitas que realiza a los locales partidarios, ella ha sido testigo de que los roles entre hombres y mujeres están siendo mejor distribuidos entre los cuadros jóvenes de los diferentes partidos.

Todo indica que los cambios en favor de la mitad de la población que por siglos estuvo relegada al ámbito privado se darán más temprano que tarde. La tendencia en las democracias de América Latina se asienta en generar medidas para emparejar la cancha en temas de igualdad y promover el empoderamiento político de las mujeres.

INFORME ELABORADO POR INTEGRACIÓN
Y EL ÁREA DE VALOR COMPARTIDO DEL GRUPORPP

REDACCIÓN Iana Málaga
EDICIÓN Javier Wong Q.
DIAGRAMACIÓN Vera Lucía Jiménez
ILUSTRACIONES Willi Dávalos
CORRECCIÓN DE ESTILO Luís Raez
IMÁGENES Shutterstock, Flickr
Elaborado en julio de 2019
Todos los derechos reservados
GRUPORPP
Av. Paseo de la República 3866,
San Isidro, Lima – Perú.



RECYCLED
Paper made from
recycled material
FSC® C018101



ALIADO TÉCNICO:



www.idea.int